

FUNERAL POR EL TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL MUERTO EN GUERNICA

Concesión de la medalla de oro de Vizcaya al Benemérito Instituto

Bilbao, 15. (De nuestro corresponsal, por teléfono.) Varios centenares de personas acudieron en la mañana de hoy jueves al cuartel de La Salve para rendir su último homenaje al teniente de la Guardia Civil don Domingo Sánchez Muñoz, muerto en la madrugada del miércoles en Guernica, en un enfrentamiento con activistas de E. T. A. Junto a la madre, esposa e hijos del oficial muerto cumpliendo heroicamente con su deber, en defensa de la paz de España, presidió el oficio-general el general subdirector de la Guardia Civil, don Salvador Bujanda Rodríguez, a quien acompañaban el general subinspector de la Policía Armada, don Joaquín Agullar Carmona; general jefe de la VI Zona de la Guardia Civil; gobernadores civil y militar de Vizcaya, presidente de la Diputación, alcaldesa de Bilbao y otras autoridades y representaciones, tanto civiles como militares.

Ofició el funeral el capellán castrense de la Guardia Civil y Policía Armada padre Jesús Araguás, quien, al ofrecimiento del santo sacrificio, dijo que don Domingo Sánchez Muñoz «ha caído gloriosa y heroicamente en el cumplimiento de su deber», pero que «para acercarse al altar de Dios había que hacerlo con sentimiento de perdón a nuestros deudores». En esta homilía y tras hacer una breve alusión a lo trágicamente que está siendo probada la Guardia Civil, dijo que «lloramos con dolor pero con serena y profunda esperanza la muerte en el cumplimiento del deber de nuestro hermano Domingo Sánchez Muñoz, caído ayer tan gloriosamente».

También —agregó el padre Araguás— que «quisiera que mis palabras llevaran paz, serenidad y tranquilidad a vuestros corazones en la confianza de que nuestro hermano ha triunfado sobre la muerte, que le ha llegado con las botas puestas, como debe morir un buen soldado». Y terminó refiriéndose a la aprobación, aplauso y bendición que las Fuerzas del Orden han merecido de la Iglesia. «Sois vosotros quienes, en tiempo de paz, garantizáis esa paz y la libertad, el orden público para esta sociedad que a vosotros os la ha confiado.»

Finalizada la misa y el responso fue cantado el himno de la Guardia Civil, tras el cual tomó la palabra el general subdirector del Benemérito Instituto, que manifestó, en primer lugar, su pésame a la viuda y familiares del oficial muerto. «Sabed —les dijo— que el Cuerpo y vosotros, los familiares, seguiremos siendo una misma cosa.» Refiriéndose luego a sus compañeros: «A vosotros, entrañables compañeros, os tengo que decir que nuestra misión está perfectamente señalada: la defensa de España pensando en Dios, la defensa de esta paz de España. La muerte de Domingo Sánchez nos estimulará a todos en nuestro deber. Sabed que es el cumplimiento de nuestro deber lo que hace que nuestras conciencias estén tranquilas consigo mismas. Seguiremos, pues, dejando bien puesto el honor de nuestras armas como corresponde a nuestro Cuerpo.»

Terminó diciendo el general subdirector de la Guardia Civil que «con fe en Dios y en España, como en aquel 18 de Julio, tenemos también ahora confianza en la victoria». A todos ¡Dios nos guarde! Luego, a hombros de compañeros de la misma graduación, el féretro con los restos mortales del teniente don Domingo Sánchez

Muñoz fue transportado hasta el furgón en que se efectuó su traslado hasta Barcelona, donde recibirá cristiana sepultura.

MEDALLA DE ORO DE VIZCAYA

Después de haber asistido en cuerpo de comunidad a este funeral, la Corporación Provincial celebró en la Diputación un pleno extraordinario bajo la presidencia de don Pedro de Aristegui y Bengoa. Su tema fundamental fue una moción del presidente de la Corporación proponiendo la concesión de la medalla de oro de la provincia al benemérito instituto de la Guardia Civil.

El texto de dicha moción, leído por el señor Aristegui, fue el siguiente:

«Señores diputados: humillado y con hondo dolor otra vez, en nombre de este mi pueblo vizcaíno, me presento ante vosotros con la responsabilidad de hablar en esta casa, que es Vizcaya, porque a Vizcaya, a sus tradiciones, a su historia y a su presente representa, para protestar contra los alevosos asesinatos cometidos en las personas de esforzados miembros de nuestras Fuerzas del Orden Público.

Nuestra dignidad de una manera continua se está hollando. Nuestra libertad, que es parte esencial de la forma de ser de nuestro pueblo vizcaíno está sufriendo día a día los atentados criminales de los portadores de ideas obtusas que nada tienen que ver con esta tierra.

Dios sabe que se equivocan. No podrán contra este pueblo de hombres soberanamente libres que creen en la esencia misma de la libertad que no otra cosa es

nuestro concepto de autoridad, jerarquía, orden y disciplina.

Tensos momentos vive Vizcaya, pero ahora precisamente es cuando hemos de tener el temple necesario para no dejarnos llevar de la ira del justo. Nuestra España sufre con nosotros y nos contempla, y, como siempre, debemos dar ejemplo de nuestras cualidades de ser nervio de la Patria, de serenos y fuertes ante la desgracia y los embates de este ciego terrorismo que no piensa que España; es tanto nuestro ser que sin ella seríamos muertos.

Yo, con la autoridad que me otorga y que representa esta casa —pura sustancia de Vizcaya— proclamo aquí nuestro amor, apasionado amor a España y llamo a todo mi pueblo para que siga con la dignidad de siempre conservando la paz y la serenidad. Con nosotros no van ni el odio ni la violencia, porque nuestro poder no radica en hacer que el sol se ponga al mediodía para estos asesinos, sino en la justicia, en la paz y en la razón de nuestro pueblo.

Pero que nadie se llame a engaño. No estamos dispuestos, bajo ningún precio, a permitir que se atente contra la unidad de la Patria y contra la dignidad de Vizcaya.

Nosotros no queremos empuñar espadas ardientes, sólo deseamos que todas nuestras tierras tengan honor y recuerdos, sólo paz y orden.

Esta paz es la que nos debe mantener serenos: esta paz está conservada por los únicos que legítimamente tienen esta misión: las Fuerzas de Orden Público. A ellas vaya nuestro homenaje de admiración y respeto en la seguridad de que, como siempre, harán todo lo que sea posible, porque la justicia del Estado se aplique a estos indignos.

El pasado día 8, interpretando vuestros

deseos, tuve el doloroso honor de imponer simbólicamente la medalla de oro de Vizcaya al cadáver del guardia civil don Andrés Segovia Peralta. Vano es que yo pretenda aquí y ahora hacer historia de la Guardia Civil. Basta decir que esta petición se justifica por el paso glorioso de los tiempos.

Hoy os pido que acordemos otorgar la medalla de oro de Vizcaya para el benemérito instituto de la Guardia Civil: este es nuestro honor.»

El final de la lectura de esta moción fue acogida con grandes aplausos por los diputados y aprobada por aclamación. —
Francisco ECHEVERRÍA.